

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16 279

SUBSCRIPCIÓN EN CORDOBA: Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre... 5'50 » Por seis meses... 10 » Por un año... 18 »

FUERA DE CORDOBA: Por un mes... 3 Ptas. Por trimestre... 8'50 » Por seis meses... 16 » Por un año... 28 »

SÁBADO 6 DE AGOSTO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comenado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

DE HIGIENE

BAÑOS DE AGUA SALADA

Los baños de mar, tales como se usan en el día, son de aplicación modernísima.

Los árabes los usaban para castigar á los criminales, que eran, en pena de ciertos delitos, sumergidos en el mar; y también en la Edad Media, los delincuentes solían ser castigados por medio de inmersiones violentas.

Pero donde primeramente fueron reconocidas las virtudes curativas del agua del mar, fué en Inglaterra, á mediados del siglo pasado, época en la que el escrofulismo, verdadero rey de los males que, en el orden físico, atormentan á la humanidad, azotaba al pueblo inglés, agostando en flor la vida de la juventud y comprometiendo, como terrible amenaza, el porvenir de aquella raza tan robusta y tan noble.

Los habitantes de las costas, guiados, al parecer, por su instinto, se bañaban en el mar, curaban sus úlceras con algas ó hierbas marinas, y en algunas ocasiones hasta bebían agua salada.

Tales prácticas fueron coronadas por el éxito, y el doctor Russell, médico de la corte, observando sus resultados, empezó á recomendar los baños de mar á sus enfermos.

Al cabo de algunos años, las costas se vieron cubiertas de casa, y aún de verdaderos pueblecitos para ofrecer hospedaje á los bañistas, cada vez más numerosos, y desde entonces los baños de mar fueron ya recomendados para la curación, no tan sólo de la escrofula, sino de toda clase de enfermedades.

Usados juiciosamente, los baños de mar son convenientísimos para la salud; pero cuando se hace uso de ellos sin criterio, son, por el contrario, perjudiciales en alto grado, llegando á producir enfermedades, y aún pudiendo ser, en ocasiones, causa de muerte.

A los adultos sanos es dado, por regla general, bañarse en el mar, sin temor á peligro alguno, á condición de no meterse en el agua hallándose trasudados ó teniendo ocupado el estómago, y de salir del baño antes de que lleguen á enfriarse; pero cuando se trata de personas débiles ó que sufren del corazón ó de los pulmones, deben ser proscritos los baños de mar, contra indicados asimismo, si por ventura se experimenta sensación de frío, jaqueca ó laxitud en los miembros después de la inmersión.

En todos estos casos, el mal puede ser consecuencia de la impresión de frío que sigue ó, mejor dicho, acompaña á la inmersión en el agua, y por tanto cabe asegurar que no deben hacer uso de los baños fríos, sean de la clase que fueren, ni los ancianos, ni aquellos que no reaccionan inmediatamente después de la impresión sentida en el momento de entrar en el agua, ni los que padezcan del corazón, cualquiera que sea el origen del mal, ó de inflamaciones de los pulmones, de los riñones ó del hígado, puesto que impulsando la acción del frío exterior á la sangre, desde la superficie del cuerpo hacia los órganos internos, pueden estos, en tales condiciones, inflamarse fácilmente.

Como el poder de la reacción en los muchachos jóvenes y saludables es grande, siéntanlos perfectamente los baños de mar, si son de rápida duración; pero pudieran causar graves males á los niños de corta edad obligándolos á bañarse de por fuerza, sin hacer caso de su miedo, de su resistencia ó de sus gritos.

Ninguno que entre en el agua bajo la influencia de una excitación emocional, como el terror, puede obtener del baño saludables beneficios, y tal aforismo ha de ser tenido siempre en cuenta para nunca obligar á un niño á entrar, contra su propia voluntad, en el agua.

Los niños menores de dos años son demasiado débiles para resistir la impresión del baño, y aún el baño frío, en su misma casa, puede serles perjudicial si no son fuertes y robustos.

A propósito de lo que venimos diciendo, relata un curioso caso el doctor Proll de Gastein, de Niza:

«Sin resultado favorable alguno, se habían aplicado toda clase de tratamientos á un niño ruso, de siete años de edad, que padecía una diarrea cró-

nica y albuminuria. El niño estaba excesivamente pálido, con color cetrino, ojos hundidos y cuerpo extenuado. Empezaba á creer el doctor que se trataba de un caso desesperado, cuando llegando un día á casa del enfermo, á practicar la ordinaria visita, oyó gritar fuertemente al niño, y apresurándose á ver lo que ocurría, se encontró con que estaban dándole al enfermo un baño de esponja con agua fría. En el acto comprendió el doctor Proll ser esta la causa de la persistencia de aquella diarrea y de aquella albuminuria, rebeldes á todos los tratamientos, y en su consecuencia ordenó que se suspendiera el uso de los baños con agua fría, reemplazando esta con el agua templada. Al tercer día cesó la diarrea; á la siguiente semana la albuminuria en la orina quedó reducida á la mitad, y á los quince días había desaparecido por completo.»

Así es que en muchos, si no en la mayoría de los casos, y en todos absolutamente durante algunos meses del año, las ventajas que resultan de las propiedades salinas del agua del mar, quedan neutralizadas por el daño que produce el frío y la impresión del momento de introducirse en el agua; por lo cual, sería mucho mejor utilizar el agua del mar para tomar baños templados ó tibios, cada cual en su propia casa. Con tal objeto se han ideado diferentes preparaciones químicas de sal marina. En general, estas preparaciones han sido consideradas, sin embargo, como de ningún valor; pero existe una que ha logrado sostenerse, durante largo espacio de tiempo, en el mercado; está extraída de la misma agua del mar, y muchos años de popularidad comprueban su eficacia. Nos referimos á la sal marina de Tidman.

Mezclando esta sal con el agua, en la proporción de cinco onzas por cada galón de líquido, se obtiene una preparación que reúne el peso específico, la composición química, las cualidades y hasta el olor del agua del mar, y con tal preparación, son muy recomendables los baños de esponja, fríos, para los que puedan así tomarlos sin peligro, y templados ó tibios, para los débiles y niños pequeños, para los enfermos, los ancianos, y en general para todas las personas de organismo débil ó debilitado.

El baño, así tomado, es beneficioso, sobre todo á los escrofulosos y á los niños que padecen raquitismo y debilidad en los huesos.

La sal marina de Tidman contiene cuantos elementos minerales y salinos necesitan los huesos para su nutrición, siendo recomendable, asimismo, para los que padecen reumatismo y debilidad en las articulaciones. En muchos casos de reumatismo y de neuralgia, es remedio soberano una fuerte solución de sal marina á la temperatura más elevada que pueda soportarse.

Para bañar á los niños, debe lavarse el cuerpo con jabón, que se quitará en seguida con esponja, en una bañera, antes de sumergirlos en el agua del mar ó salada. Si la temperatura de la habitación es de 35 grados, puede el niño permanecer dentro del agua, sin cuida alguno, de diez á quince minutos, tiempo suficiente para que el cutis absorba la sal y ésta pase á la sangre. Los niños, en su mayoría, gustan del agua, y si á algunos no sucede así, es porque personas no muy avisadas les han aplicado de una manera brusca el tratamiento.

Si verdaderamente existe en el niño esta antipatía hacia el agua del mar, debe procurarse vencerla con dulzura, dándole, por ejemplo, un juguete nadador, un muñeco de caucho, un huevo vacío ó un corcho que se mete con él dentro del agua. El niño juega con cualquier de estas cosas, que le sirven, en tanto está bañándose, de gran contento y alegría.

DOCTOR DUBÓN.

EN CHARLA

(DE COLABORACION)

—Señorito, el correo. A estas palabras acompañó un ordenanza la acción, dejando sobre mi bufete un buen número de cartas, revistas y periódicos.

—Con tu permiso, querido Lucet—dije al amigo que me acompañaba—

venido de lejanas tierras á visitarme, voy á dar un vistazo á la correspondencia. Y diciendo y haciendo, empecé por abrir unas cartas, segregando tres del montón, que puse á parte.

Terminada la operación, me dijo Lucet:

—¿Por qué dejas esas tres cartas sin abrir?

—Pues te diré. Las tres son, sin duda de ninguna clase, de algunos canales que no se atreven á dar su nombre; y porque no hiera siquiera mi imaginación lo que su cobarde maquiavelismo traza, se propone ó inventa, las dejo así, para arrojarlas al fuego, pues no merecen los honores de ser abiertas por mis manos.

—Hombre, me extraña, y parece que obras muy de ligero. ¿Si no fueran anónimos, como supones, y si cartas que ofrecieran algún interés?

—Ya verás como no me equivoco. En mi larga vida oficial, estoy acostumbrado á discernir, y no creo engañarme, cuando en el trazado de los caracteres que hay en el sobre, veo la inseguridad del que escribe esta clase de cartas. Mas, bueno es que sepas que, si yo no las abro, á mi presencia se abren y me enseñan el lugar de la firma que, ó no la trae, ó suele ser un nombre estrambótico, ó un pseudónimo apropiado á lo que se propone el que no tiene valor suficiente para dar su verdadero y propio nombre; y entonces confirmo la sentencia y digo:—Al fuego; y al fuego van delante de mi persona. Llevo varios años en este cargo; saben cuantos me conocen mi modo de ser en esta materia, y aun no se ha desterrado por completo esta plaga, cuya invención hubiese sido digna de Judas.

—Me parece bien cuanto me dices; mas yo tomaría del anónimo las noticias y las señas que trajese, y me servirían de informativa.

—Pues yo prefiero no hacerlo así, porque suelen conducir á lamentables errores. Verás lo que me ocurrió en una ocasión, desde la que tengo odio mortal á esta clase de escritos.

Llegó á mis manos una de estas cartas y la leí por completo. Denunciabanme una infidelidad horrible en uno de mis íntimos: dábanme señas, indicaban horas, puntualizaban el sitio y apuntaban tal lujo de detalles, que me dejó lleno de temores y dudas que no podía deshachar. Tomé la cosa en serio, y con la cautela y precauciones que el caso requería, empecé por mí mismo las investigaciones. Todo iba ocurriendo como me lo decían en el fatídico escrito, y ya el odio tomaba asiento en mi corazón, que deseaba por momentos poner en práctica una medida radical para vengar tan soberana infidelidad. Estaba á punto de dar el pego merecido al que así juzgué abusaba de mi confianza, cuando una circunstancia imprevista y providencial me hizo llegar más allá de donde yo pensaba.

Efectivamente, mi íntimo salía y entraba en el sitio designado en el anónimo á las horas indicadas: le había visto en agable consorcio con enemigos míos: con ellos le había visto introducirse en sitios sospechosos; pero lo que yo no sabía, porque el perverso anónimo había secado en mi alma la fuente de los buenos pensamientos, era que mi íntimo se ocupaba, precisamente en aquellos instantes, de librarme de un grave mal que me amenazaba, exponiendo para ello su propia persona.

¿Cómo lo averigué? Pues providencialmente, como acabo de indicarte. Tenía yo entonces entre manos un servicio importante y de trascendencia suma, y hallábase al terminar: la gente maleante que iba á resultar comprometida pudo olfatear algo de lo que reservadamente se trazaba, y tramó contra mi persona una insidiosa emboscada en la que, sin duda alguna, hubiese caído de no intervenir el íntimo á que me refiero.

Conocedor éste de mi carácter, creyó oportuno no decirme nada hasta orillar las graves dificultades que se presentaban.

Una mañana, precisamente cuando yo tenía determinado el modo de castigar lo que á todas luces me pareció delito gravísimo por abuso de confianza, entré muy temprano en el despacho del acusado por el anónimo, abrí un pequeño estante reservado del que solo

los dos disponíamos, y revolviendo papeles, me encontré una carta, allí olvidada sin duda, que me dió la clave de todo. En ella se decía que «podía yo vivir ya tranquilo.»

—¿Qué es esto? me pregunté.

Llamé al ordenanza, envié á buscar con premura al señor Kirgw, que así se llamaba mi íntimo, y cuando estubo en mi presencia, le dije:

—Encontré esta carta, y apesar de ser vuestra, me he permitido la indiscreción de leerla y me alegro, porque veo que trata de mi persona. ¿Qué es esto?

—Dispensadme, señor: hasta hoy no debía decirlo nada de lo ocurrido, por que no había podido ultimar este asunto en vuestro obsequio, como requiere la confianza que inmerecidamente habéis depositado en mí.

A estas palabras siguió amplia explicación de lo que aquel hombre generoso acababa de hacer en mi obsequio, comprobado con documentos preciosos. Habíame librado de una muerte segura, exponiendo él su propia vida. Le abraqué con efusión, y emocionado, le pedí me perdonara el haber dudado de su fidelidad, mostrándole la causa primordial de mis dudas.

Averigué luego el origen del anónimo y de quién os figurais que sería? Del hombre más osal que os podeis imaginar, deseo de ocupar mi puesto al desaparecer yo del número de los vivos. Y la ocasión se le iba de las manos con los buenos oficios del fidelísimo Kirgw.

Después de esta narración ¿qué me dirás?

—Nada, replicó el amigo Placet; verdaderamente tienes razón. Muy pocos serán los anónimos que sean escritos por caridad y que oculten su nombre por razones atendibles.

—Si, conformes; por regla general los autores de anónimos son, cuando menos, gentes cobardes y suelen acusar de los vicios que á ellos consumen.

DER VESTER.



El conde de Struensée

La historia de Juan Federico, conde de Struensée, tiene más de novela que de vida real, por lo que no es de extrañar que Fournier y Aronld se aprovecharan de ella para escribir su interesante novela, y Miguel Beer, para dar al teatro una tragedia que obtuvo lisonjero éxito.

Hombre de claro y robusto talento—como lo demuestra el haberse doctorado en Medicina á los 19 años de edad—de carácter enérgico, alegre y aventurero, y de espíritu valeroso y enamorado, su juventud fué disipada y libertina, terminando por llevarle aquellas cualidades á ocupar el elevado puesto de ministro de Estado de Dinamarca.

Hallándose en Altona, consagrado á los estudios científicos y pensando en viajes y aventuras que fueron una continuación de los que ya había realizado, fué presentado á Cristián VII de Dinamarca, que consumido por los excesos viajaba en busca de distracción que sirviera de lenitivo á sus males, y tanto encantó al agotado monarca la noble presencia, el saber y el ingenio de Struensée, que le nombró su médico, terminando por ser su amigo íntimo y su consejero de Estado, puesto en el que llegó á ser el indiscutible árbitro de los destinos del reino dinamarqués.

Era Struensée discípulo de los enciclopedistas franceses, y gran admirador de la política de Federico II, y como hombre de ideas democráticas, desde su alto puesto arremetió contra la alta nobleza, el fanatismo religioso y el abuso de los privilegios; defendió la tolerancia religiosa; trabajó en la reorganización del ejército y de la administración pública; fundó escuelas especiales y academias; protegió las artes, la industria y el comercio, y llevó á efecto otras reformas no menos beneficiosas para el país. Pero cometió el gran error de creer que en un pueblo fanático y de costumbres atrasadísimas era

posible mejorar estas y cambiar sus instituciones rápidamente por medio de decretos, y pagó su equivocación con la vida, pues sin que los de abajo le agradeciesen el favor recibido, se concitó el odio de los de arriba, que con tanto acierto conspiraron contra él, que apesar de no haberle sido probado ninguno de los cargos que contra él se formularon, fué sentenciado á muerte, y en 28 de Abril de 1772 era decapitado en Copenhague.

Tenía entonces Struensée treinta y cinco años, pues había nacido en Halle (Alemania) el 6 de Agosto de 1737.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CRÓNICA AGULARENSE

Derribo de un antiguo edificio.—Un proyecto.—Observaciones financieras.

Por el estado ruinoso del edificio, nuestra Corporación municipal se ha visto precisada á mandar derribar lo que quedaba del inmenso exconvento de las Coronadas, vasto local enclavado en lo mejor de la población.

Basado en este derribo, haos tiempo que el que suscribe había proyectado varias reformas para sitio tan público, sin necesidad de que el erario municipal haga ningún sacrificio metálico, pues este se obtendrá con la venta de los solares ampliados de que el Municipio podrá disponer.

Al efecto, he tenido el honor de mandar al Ayuntamiento una pequeña memoria explicativa y un plano, en el cual reparto los solares á propósito para la construcción:

- 1.º De un Círculo de recreo.
- 2.º Local para los juzgados de primera instancia y municipal.
- 3.º Fonda-hotel para viajeros con casé en la planta baja, que se comunicaría con
- 4.º El Teatro-Circo, cuya construcción se haría con materiales de hierro, ladrillos y cementos, hoy en uso, en evitación de incendios.
- 5.º y 6.º Dos escuelas para niños y niñas.

Serían de cuenta del Ayuntamiento las escuelas y el edificio de los juzgados.

Para el público quedan disponibles los demás solares que, vendidos en pública subasta, darían para la construcción de los edificios municipales que tendrían la inmensa ventaja de poder aprovechar los materiales del exconvento.

Para construir el Teatro-Circo se piensa ya en formar una sociedad por acciones de á 100 reales cada una, y para llevar á efecto el pensamiento se ha nombrado un comité directivo, del que es presidente don Francisco Calvo-Rubio y secretario don Elipio del Pino, iniciador del pensamiento.

Me consta que hay ya bastantes personas adheridas y es de desear que muy pronto se reúna la cantidad suficiente para realizar una obra tan necesaria, siquiera para poder pasar las largas veladas del invierno.

Nuestro Municipio lleva una vida lánguida, debido á lo corto de su presupuesto, que apenas le permite cubrir la nómina de sus muchos empleados.

Por esta razón es poco lo que se adelanta en cuestión de higiene, ornato, empedrados, aceras, etc. Pero así como un Alcalde de gran iniciativa proyectó y llevó á cabo la reforma de las rejillas salientes, reforma hábilmente llevada á cabo en el término de dos meses, así mismo entendemos que la Alcaldía podría intentar la construcción de las aceras, entendiéndose con los propietarios, á cuyo efecto cada cual de estos costearía la parte de fachada de su casa, bajo la base de los asfaltos, que podría concertar el Ayuntamiento con alguna empresa particular.

Esta población necesita saudir la indolencia que la domina en todo, pues cuando alguien inicia algún propósito conveniente, no hay quien lo seunde, y en el día más bien se propende á abandonar labores por cuenta propia, arrendando los predios, y muchos in-

tentan vender sus propiedades, de que se aprovechan los capitalistas de Montilla, Lucena y Puente Jenil, siempre en acocho de gangas.

Ultimamente, una persona que figura en primera línea en la política del distrito, ha vendido en 84.000 duros una finca de olivar que tenía en la Ronda y que ha comprado un célebre farmacéutico de Granada.

Dicen que piensa deshacerse de todas sus propiedades, conservando sólo la casa-vivienda y un lugar en los Moriles, de gran porvenir.

Este es un grave mal, porque aquí hacen falta capitalistas locales y no forasteros, que no están en contacto con las necesidades de la población.

Los pequeños propietarios que aquí tenemos (pasan de 4.000) sólo pueden costear la labor de sus reducidos predios, sin poder extenderse a más.

Así como en otras poblaciones existen verdaderos capitalistas, aquí se desconoce la especie y sólo hay en ocasiones pequeños usureros que dedican su dinero a colocarlo al 60 por 100 anual.

¿Qué falta hacen en estos sitios sociedades de crédito que favorecieran al modesto industrial y al mísero labrador, que casi siempre toma a rédito el grano que necesita para la siembra!

Algún día me ocuparé con la debida extensión de estos particulares, que he tenido ocasión de estudiar en mi larga vida de labrador.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

Aguilar, 8 de Agosto.

Sección Oficial

Alcaldía constitucional de Córdoba

SUBASTA

Dispuesto por la municipalidad de mi presidencia anunciar nueva licitación, con aumento del 15 por 100 á los tipos establecidos últimamente, para conseguir la contratación del acopio y machaqueo de 1.000 metros cúbicos de piedra, 60 de arena gruesa, de arroyo, 15 de picadura gruesa y 200 de transporte de piedra machacada desde la plaza de Colón á las calles laterales del paseo del Gran Capitán, con destino al afirmado de los caminos de la ronda de esta capital, señábase para la celebración del acto, que tendrá efecto en estas Casas Consistoriales, el miércoles 17 del que rige, á las once horas del mismo, con arreglo al pliego de condiciones que continúa de manifiesto en la Secretaría municipal.

Los nuevos tipos para la subasta se fijan en la cantidad de 4 pesetas 23 céntimos á cada metro cúbico de acopio y machaqueo, 2 pesetas 53 céntimos á cada uno de arena, 2 pesetas 53 céntimos á cada uno de picadura, y 1 peseta á cada uno de transporte, debiendo presentarse las proposiciones en el transcurso de la media hora anterior á la fijada para la celebración del acto por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase undécima, á las cuales se acompañará, además de la cédula personal del licitador, resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la suma de 230 pesetas 98 céntimos en concepto de fianza provisional, redactándose aquellas con arreglo al siguiente

Modelo.

Don F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., núm..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones bajo las cuales se contrata el acopio y machaqueo de 1.000 metros cúbicos de piedra con destino al afirmado de los caminos de la ronda, 60 metros cúbicos de arena gruesa, de arroyo, 15 de picadura gruesa y transporte de 200 metros cúbicos de piedra desde la plaza de Colón á las calles laterales del Gran Capitán, aceptándolas en todas sus partes y sometiendo á su cumplimiento, se comprometo á presentar dicho servicio por la cantidad de (tantas pesetas, por letra) cada metro cúbico de acopio y machaqueo (tantas pesetas) cada ídem de arena, (tantas pesetas) cada ídem de picadura, y (tantas pesetas) cada ídem de transporte.

Fecha y firma del proponente.

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposiciones, presentarán copia de la escritura que les capacite para gestionar á nombre de sus poderdantes, bastanteadas precisamente por el señor teniente de alcalde don Rafael Jiménez Amigo.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia, advirtiéndose que los interesados que constituyan depósito y no produzcan proposición ó la formulen sin atemperarse al anterior modelo, perderán el 50 por 100 del importe de aquél, como asimismo que el plazo para la terminación de las obras será el de sesenta días hábiles de trabajo, cuyo importe se abonará una vez aprobada por el Excmo. Ayuntamiento

la recepción de las mismas, quedando obligado el rematante á abonar el gasto que origine la inserción del presente edicto en el Boletín oficial de la provincia.

Córdoba 3 de Agosto de 1904.—
R. Conde.

BOLETÍN del 5.—Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de cátedras vacantes en universidades.

Delegación de Hacienda.—Traslado de una Real orden resolviendo un expediente promovido por el gremio de hojalateros y vidrieros de Madrid sobre pago de contribución industrial.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Julio último.—Anuncios de tener expuestos al público el de Montoro el presupuesto adicional, y el de Luque el reparto de arbitrios extraordinarios.

Gobierno civil.—Relación de los interesados en la expropiación que en el término municipal de Villanueva del Duque motiva la construcción del ferrocarril de vía estrecha de Llerena á Linares, sección de Peñarroya á Pozoblanco.

Juizados.—Edictos del de Córdoba citando á un gitano llamado Manuel Molina; del de Alhama de Granada á José Manuel Moreno Martín, y del juez instructor de una causa seguida contra el soldado del regimiento Cazadores de Vitoria, de guarnición en Granada, Antonio Sánchez, llamando á este procesado.—Idem del de Priego citando á los interesados en la devolución de la fianza que prestó don Antonio Madrid Castilla para desempeñar el cargo de registrador de la propiedad.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 16 del actual para adquirir trigo.

NOTICIAS MILITARES

La Capitanía general de Andalucía comunica la orden general siguiente al Gobierno militar de esta plaza:

«Al objeto de conocer el número de individuos que habrán de formar la partida de bañistas de Arhena de la segunda temporada del año actual, el excelentísimo señor Capitán general del distrito se ha servido disponer lo siguiente: Artículo 1.º Los Gobernadores militares y Comandante general del Campo de Gibraltar remitirán á este Centro, el día 15 del actual, triplicados certificados por cuerpos, comandancias y secciones de los individuos de los expresados baños, con arreglo al artículo 38 de la Real orden de 18 de Marzo de 1885, verificándose los reconocimientos con extricta sujeción á lo dispuesto en el párrafo primero de la Real orden de 30 de Agosto de 1894, y teniendo en cuenta la conveniencia de restar á los cuerpos el número menor de individuos posible, los citados reconocimientos se verificarán con rigurosa escrupulosidad, á fin de que sólo sean propuestos los que indispensablemente necesiten el uso de los mencionados baños.—Artículo 2.º Tan luego como se conozca el número de bañistas de cada provincia, su Gobernador militar dará cuenta telegráficamente á esta Capitanía general.»

Lo que se comunicó en la orden de esta plaza de ayer para conocimiento y cumplimiento, á cuyo efecto los señores primeros jefes de los cuerpos se servirán disponer que los individuos de los suyos que necesiten dichos baños se presenten en el Hospital militar el día 11 del actual, á las ocho, con objeto de sufrir el reconocimiento, al cual concurrirán los médicos de la plaza que deban tomar parte en él.

Dispondrán igualmente los expresados primeros jefes que los individuos que se encuentran ausentes y deban venir á sufrir reconocimiento, lo verifiquen con la anticipación necesaria para que puedan presentarse al acto el citado día 11.

Practicado el reconocimiento, el jefe de Sanidad militar remitirá al Gobernador de la plaza, el día 12 siguiente, los triplicados certificados reglamentarios por cuerpos de los propuestos, con el fin de cursarlos á la superioridad, y de no haber quien necesite los baños, también lo comunicarán así de oficio.

He aquí la relación de ascensos de este mes, correspondientes al arma de caballería.

Escala activa.—El empleo superior inmediato al teniente coronel don Rafael Huerta y Urrutia; comandantes don Ricardo González Salazar y don Ramiro Uribe Saavedra; capitanes don Manuel Márquez Téllez, don Gerardo Prichard Jones y don Perfecto Romero Barriga; primeros tenientes don Vicente de la Fuente Vázquez, don Antonio Júdez Sánchez, don José Rico Ruiz, don Rafael Gimeno Lusilla y don Eduardo Velasco Martín.

Escala de reserva.—Comandante don Antonio Sánchez Homanes; capitán don Doroteo Martín Campos; primeros tenientes don Severo Bañuelos Díaz y don Domingo Cantos Defet; segundos tenientes don Antonio Galán Romero y don José Rico Castro.

EL NUEVO TENIENTE FISCAL

He aquí la relación de méritos y servicios, que publica la Gaceta, del nuevo Teniente fiscal de la Audiencia de Córdoba don José Marín Fernández:

Se le expidió el título de Abogado en 15 de Noviembre de 1870.

Ha ejercido la profesión en Vélez-Málaga desde 1874 hasta 1883, pagando una de las primeras cuotas.

Ha sido Juez municipal de aquella ciudad en el bienio de 1879 á 81.

Ha sido también Promotor Fiscal sustituto de aquel Juzgado y secretario suplente de la Audiencia de lo criminal.

En 28 de Mayo de 1883, se le nombró vicesecretario de la Audiencia de Vélez-Málaga, tomando posesión en 9 de Junio siguiente.

En 17 de Abril de 1885, promovido á la plaza de Secretario de la misma Audiencia; tomó posesión el día 24.

En 8 de Octubre de 1885, nombrado, á su solicitud, Juez de primera instancia de Archidona, de entrada; se posesionó en 5 de Noviembre.

En 23 de Diciembre de 1886, trasladado á la Secretaría de la Audiencia de Vélez-Málaga, posesionándose en 19 de Enero de 1887.

En 24 de Julio de 1892, nombrado en comisión vicesecretario de la de Cádiz.

En 17 de Agosto siguiente, declarado excedente á su instancia.

En 17 de Noviembre del mismo año, nombrado secretario de la Audiencia de Teruel; tomó posesión en 14 de Enero de 1893.

En 30 de Agosto siguiente, declarado excedente por reforma.

En 28 de Octubre de 1894, nombrado secretario de la Audiencia de Soria, posesionándose en 26 de Diciembre.

En 8 de Agosto de 1895, trasladado, accediendo á sus deseos, á igual plaza de la de Málaga; tomó posesión en 2 de Septiembre.

En 31 de Octubre de 1896, nombrado para el Juzgado de primera instancia de Purchena, de entrada; electo.

En 19 de Noviembre, siguiente, para el de Fuente Obejuna, posesionándose en 18 de Diciembre.

En 19 de Febrero de 1897, trasladado al de Estepona; posesión en 4 de Abril.

En 15 de Marzo de 1899, al de Alhama; se posesionó en 10 de Abril.

En 16 de Octubre de 1901, promovido en turno tercero á Abogado fiscal de la Audiencia de Córdoba, categoría de ascenso, de cuyo cargo tomó posesión en 14 de Noviembre.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Habiendo suscitado algunas dudas el artículo 14 del decreto de 1.º de Julio de 1902 respecto á qué se entienda por título correspondiente para los efectos de la enseñanza privada en los estudios superiores, se ha dispuesto de Real orden que el título de suficiencia ó capacidad que habilita para el ejercicio de la enseñanza es el mismo de la respectiva profesión, ó sea el de licenciado en la Facultad correspondiente. Sin embargo, para formar parte de los Tribunales de examen de sus discípulos en las Universidades, en conformidad con el Reglamento de 10 de Mayo de 1901, los profesores privados deberán poseer el título de doctor.

Se ha dictado una Real orden disponiendo:

1.º Que los catedráticos de Escuelas Normales, Veterinaria, Comercio, Institutos y Universidades, están obligados á redactar el programa de su asignatura, á tenerlo á disposición del público todo el curso y á exponer durante el mismo en la cátedra, íntegra y totalmente, la materia comprendida en el programa.

2.º Que los rectores y directores den cuenta, en el plazo de diez días, de los catedráticos que en el curso actual no hayan cumplido ese precepto, y lo recuerden á los mismos para el próximo, manifestando del 1 al 15 de Octubre á la Superioridad los catedráticos que hayan hecho caso omiso de esta nueva orden; y

3.º Que derogadas las disposiciones que ordenan lo contrario, los alumnos no oficiales deberán ser examinados por los programas completos de las respectivas asignaturas, que mejor les convenga, con sujeción á lo dispuesto en el artículo 29 del reglamento de exámenes y grados.

JUEGOS FLORALES EN ECIIJA

He aquí el programa de los Juegos florales que han de formar parte de las fiestas de las Caridad organizadas en Ecija:

1.º Los Juegos florales se celebrarán en los últimos días del mes de Septiembre ó primero de Octubre.

2.º Los trabajos literarios, objeto del concurso y premios, serán los siguientes:

Primero. Poesía lírica de libre elección, asunto y metro, no excediendo de cien versos.—Premio: la flor natural y un objeto de arte.

Segundo. Cuento en prosa sobre costumbres andaluzas, siendo preferible, en igualdad de circunstancias, el que se refiera á un cuadro psular ecijano.—Premio: un objeto de arte.

Tercero. Un romance en que se pinte alguna tradición ecijana, la heroicidad de alguno de sus ilustres hijos, etcétera, etc.—Premio un objeto de arte.

3.º Todos los trabajos deben ser inéditos y escritos en lengua castellana.

4.º Cada una de las obras que se presenten tendrá un lema, y con ellas se acompañará un pliego cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repetirá el lema, indicándose dentro el nombre, apellido y domicilio del autor.

5.º Los autores remitirán sus obras al Secretario del Casino Ecijano antes de las doce de la noche del 31 de Agosto de este año.

6.º El poeta que obtenga la flor natural tendrá derecho á elegir la Reina de la fiesta.

GACETILLAS

—El precio del pan.—El aumento que hace algún tiempo han tenido las tarifas de las harinas de Castilla ha originado, según autorizados informes, la subida del precio del pan. Desde anteaer los tipos fijados son los siguientes: 1.º extra á 0'48; 1.º á 0'44; 2.º, elaborado con trigo del país, á 0'32. Por tanto, ha subido cuatro céntimos en kilogramo la clase primera y bajado otros cuatro la clase segunda, que se vendía á 36 céntimos.

—Regreso.—En el expreso de mañana saldrá de esta capital con dirección á Madrid nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, Ministro de la Gobernación.

—Incidente de apelación.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se verá un incidente de apelación motivado por una causa inusitada en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa. Está encargado de la defensa el abogado señor Fernández Jiménez y de la representación el procurador señor Caballero.

—Un ruego.—Muchas de las personas que concurren á los jardines del Duque de Rivas verían con gusto que la operación del riego no se hiciera á la hora destinada á paseo. Regándose á las nueve ó las diez, como ahora se hace, claro está que se ofresen molestias y se obliga á los concurrentes á los jardines á abandonar aquel paraje. Trasládamos este ruego al señor Coscollano para que ordene que expresada operación se efectúe, si esto es posible, á las doce de la noche ó á la caída de la tarde.

—Tribunal.—El tribunal de oposiciones á la plaza de Profesor auxiliar numerario de la Sección técnica (Física y Química) de la Escuela Superior de Artes industriales de Córdoba, ha quedado constituido, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública, en esta forma: Presidente, Ilmo. Sr. D. Federico Roquejo y Avedillo, Consejero de Instrucción pública.—Vocales: D. José Rodríguez Mourel, D. Víctor Casado Paredes, D. Ricardo Sadaba y Capablanca, D. Ignacio Arévalo, D. Carlos Puente y Ubeda y don Hilario J. Arnau.—Vocales suplentes: D. Enrique Pérez Ortega, D. Miguel Aguilar, D. Clemente Garfía Retamero, D. Juan Guerras Saiz, D. Miguel Liso y D. Nicolás Bustinduy.

—Teatro Circo.—Las zarzuelas tituladas *El tirador de palomas* y *La cura* proporcionaron anteaer un buen éxito á la compañía de Casimiro Ortas. En la primera, la señora Domingo y el señor Ortas, padre, representaron sus papeles con gran maestría, y en la segunda sobresalieron, además de Carmen Domingo, la señora Eduarte y la señorita Pueyo, que estuvieron muy felices caracterizando á la *tonía* y al *muñeco*, respectivamente. Para todos los intérpretes de ambas obras hubo aplausos entusiastas y merecidos.

—Grata visita.—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo don Joaquín Cañero, ilustrado corresponsal del *DIARIO* en Caba.

—Gabinete odontológico.—El inteligente cirujano dentista don Manuel S. Verdejo ha abierto al público un nuevo gabinete odontológico, instalado con todos los adelantes modernos, en la

calle Gondomar, números 9 y 11. Agradecemos el cortés ofrecimiento su ófnica y deseámosle muchas prosperidades.

—Pudo ser grave.—El poco cuidado que muchas familias tienen con la casa cáustica, origen de gran número de sucesos desgraciados, pudo anteaer aumentar la cifra de aquellos en una casa de la calle Nieves viejas, donde dos niños de corta edad sufrieron quemaduras en los labios, causadas por un grano de dicha sal, que seguramente llevarían á la boca, creyéndolo un terrón de azúcar. Los paqueños fueron curados en la casa municipal de socorro.

—Boda.—Dice nuestro colega *Noticiero Sevillano* recibido el día «Ayer marchó á Algeciras, acompañado de su distinguida familia, el cumplido caballero y prestigioso general comandante militar de San Roque, don Buenaventura Cano, al objeto de casar á su preciosa hija María del Pilar con nuestro querido amigo don Antonio del Castillo y Cañal, cuya boda habrá tenido lugar esta mañana, partiendo ensuguida los novios para Córdoba continuando después la marcha á Madrid, San Sebastián, París y Alemania.»

—Llegada.—Anteaer llegó á esta capital nuestro distinguido amigo don Juan Isasa, diputado por esta circunscripción. En los andenes de la estación central fué recibido por gran número de amigos.

—Accidente.—Anteaer, el conductor de un carro tuvo la desgracia de causarse una herida en una mano con las ruedas de su vehículo. Le curaron en la casa de socorro de *La Cruz Roja*.

—Los Electrovías.—Hemos recibido en esta redacción la visita de don Joaquín Solórzano, agente de la Sociedad anónima «Azarola», y don Manuel de la Puente, antiguo amigo nuestro. El objeto del viaje de dichos señores obedece al establecimiento en esta provincia del nuevo sistema de transporte llamado «Electrovía» (tranvías sin carriles). Hoy salen para Bujalance y Cañete de las Torres, donde se piensa establecer la primera línea de dichos vehículos, dando salida á los productos de citadas poblaciones por la estación del ferrocarril de El Carpio.

—Can hidrófobo.—Ayer, en el paseo de la Ribera, un guardia municipal mató de un tiro de revólver á un perro que presentaba síntomas de hidrofobia.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que, con un carro, causó desperfectos en la fachada de una casa de la calle Carlos Rubio; á varios jóvenes que promovieron escándalo al salir su Divina Magstad de la iglesia de Santiago; á un individuo que insultó á un practicante de la casa municipal de socorro; al dueño de una casa de la plaza Mayor que ha aumentado las dimensiones de un claro de la fachada, sin licencia para ello, y á una vecina de la calle Alfonso XII que insultó á un dependiente de la autoridad, porque éste reprendió á un hijo de aquélla que alborotaba al paso del Santísimo por dicha vía.

—Tauroma.—La empresa de la plaza de toros de Bilbao ha organizado para el día 26 de este mes, último de la feria de dicha capital, una corrida extraordinaria con reses del marqués de los Castellones y como matadores *Conejito*, *Machaquito* y *Morenito de Algeciras*.

—Incendio extraño.—Tres muleros de un riego propietario de Montoro conducían otras tantas hermosas yuntas de mulos cargados de paja, el día 3 del corriente. De pronto observaron que dos de los animales se salían fuera del camino y emprendían vertiginosa carrera, pues estaban ardiendo sus carnes, y á los pocos metros murieron abrasados. Se ignora en absoluto cómo pudo iniciarse el fuego.

—Personal.—En virtud de propuesta del Ministerio de la Guerra han sido nombrados peatón de Montoro á Venta del Charco Fermín Hurtado de Mendoza; cartero de Montemayor Manuel Fernández Díaz y peatón de Bujalance á El Carpio Santiago Reina Hernández.

—Minas.—El personal del Cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia efectuará la reducción de pertenencias de las siguientes, del 17 al 24 del mes actual: *Enero Norte*, *Norte*, *Enero 8.º*, *Enero Sur Este* y *San Miguel*; todas son de plomo y se hallan en el término de Fuente Obejuna.

—Ascenso.—Ha sido nombrado jefe de la cárcel de Castro del Río don José López Errada, subje que era de la de Caba.

—Desgracia.—Dice nuestro colega *El Semanario de Caba*: «Un individuo, cuyo nombre no hemos podido obtener, que fué, según dijo, á rebusar almenras al sitio denominado *El Chorrón* cayó del árbol en que se había subido, por desgarjarse la rama, causándose tan graves lesiones que fué conducido al hospital, donde falleció á las pocas horas.»

tu...
sa...
de...
local...
origi...
de...
Carlo...
de P...
ha...
ble...
heria...
tifica...
lla...
reyer...
pisto...
adv...
la...
trae...
pica...
yer...
el...
curso...
y otr...
bujo...
Velá...
ra...
apom...
lanoi...
rable...
oian...
otro...
de...
za...
de...
teba...
es...
limp...
hay...
nela...
sult...
mo...
dera...
rele...
la...
vicio...
con...
fami...
remi...
drid...
eng...
es...
Rad...
sup...
firm...
per...
ron...
han...
che...
cens...
med...
var...
mag...
ción...
dor...
que...
bre...
la...
Ayu...
Dro...
mea...
drá...
For...
lote...
sido...
E...
med...
foi...
lo...
ci...
be...
pri...
Sa...
Nor...
Dona...
roq...
devo...
Co...
ho...
Pabi...
en...
sist...
asist...
á...
E...
del...
gua...

Incendio.—El día 3 del mes actual se declaró un incendio en la delimitada «La Atalaya», del término de Hornachuelos. Por fortuna pudo ser localizado en breve y las pérdidas que originó carecen de importancia.

Traslado.—El jefe de la estación de los ferrocarriles de Granada, don Carlos López, ha sido trasladado a la de Puente de Jenil.

Detenciones.—La guardia civil ha detenido en Pueblonuevo del Terrible a un sujeto conductor de dos caballos, cuya procedencia no pudo justificarse satisfactoriamente, y en Santaelmo a dos individuos que promovieron una reyerta, ocupando a uno de ellos una pistola con la que intentó agredir a su adversario.

Publicación.—El número 14 de la preciosa revista de sports *Gran Vida* trae interesantes informaciones de hípica, colombolea, armas para caza marina, la ginkana automovil, heráldica, el skating en el Recreo Salamanca, concursos hípicas, narraciones venatorias y otras, ilustradas con abundantes dibujos y fotografías. Administración, Velázquez, 67, Madrid.

La política es una píldora para la que según la instrucción que acompaña a la caja, cura todas las dolencias del cuerpo y el alma; los incurables son los que al por mayor negocian en este artículo. ¿Qué sería de nosotros si no existiera el café torrefacto de «La Estrella»? Punto de venta, Plaza de Sagasta 1, establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

Para no estar con mala salud es necesario tener el hígado siempre limpio y activo. Para conseguirlo, no hay nada como las *Píldoras de Bristol*.

Hermosa cura de la boca, sostiene la *Licor Polo*.

Las aguas «clorurado-sódicas sulfurosas» del Balneario de San Telmo (Jerez de la Frontera) están consideradas por la clase médica como excelente remedio curativo de la *escribula, anemia, gripe y enfermedades nerviosas*.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia *Radical del Digestivo Mojarrieta*, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acciones calmantes, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre *Digestivo Mojarrieta*. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.

Subasta.—El siete del corriente mes de Agosto, a las once del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria 8, la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

SECCION AMENA

PENSAMIENTO

Se equivocan los padres que educan a sus hijos sólo para ellos; y están en lo cierto los que los educan para la sociedad.

CANTAR

Pálido dices me hallas cuando nos vemos al fin, y es que sin alma me quedo porque se va tras de tí.

DE SOBREMESA

El farmacéutico Pérez pondera un medicamento que ha inventado.

—No sólo cura—dice—las fiebres tifoides, sino lo que es mejor, las evita.

—¿Cómo?—le preguntan.

—Tomando dos cucharadas del jarabe un cuarto de hora antes de notar el primer síntoma.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—La transfiguración del Señor.—**MAÑANA:** San Cayetano, fundador, San Donato y San Alberto, carmelita.

FEELING CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Lorenzo, costeado por varios devotos, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Consuelo, en San Pablo.

—Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de Santa Victoria una solemne fiesta, con orquesta, al Divino Salvador, con asistencia de la muy ilustre comunidad de señores Curas parrocos, estando el panegírico a cargo del Sr. D. Juan Blanco Mohedano.

Esta fiesta no se celebra en la parroquia del Salvador por estar haciendo en ella algunas reparaciones.

El día 7. A las ocho y media de la mañana, se celebrará en referida iglesia una solemne fiesta al glorioso San Cayetano, estando el panegírico a cargo del Dr. D. José Blanco Sancha.

En la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia se celebrará el domingo próximo, a las diez de la mañana, una solemne función en honor de su gran Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán, en la que predicará el Lic. D. Fermín del Castillo. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio, con exposición de S. D. M. y rosario y letanía cantada, en honor del mismo Santo.

Hoy celebrará la Cofradía del Rosario en la real iglesia de San Agustín, el séptimo ejercicio de los «Quince sábados», consagrados a un excelso Patrono. A las siete y media de la mañana será la Misa votiva «Salve Radix», de exclusivo privilegio de la Orden de Predicadores; al toque de oraciones se hará el ejercicio de costumbre, con plática, y letanía y Salve cantadas.

En la Real iglesia de San Pablo, hoy séptimo ejercicio de la piadosa devoción de los «Quince Sábados», dedicados a la Santísima Virgen del Rosario por su antigua hermandad, erigida canónicamente en referida iglesia, dando principio a las siete y media de la tarde, con el rito del santo rosario, letanía cantada y plática a cargo de un Reverendo Padre de la Comunidad.

Hoy, a las ocho menos cuarto, dará principio en la iglesia auxiliar de San Basilio una solemne novena a nuestra Señora del Tránsito, con asistencia de una capilla vocal é instrumental, estando el sermón a cargo de don Francisco Mantero Pozo; terminando los actos con la Salve solemne.

Mañana, a las seis de la tarde, séptimo día de la solemne novena que los cofrades del Santo Escapulio dedican a su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzadas (Puerta Nueva). Predicará don Emilio Salinas Diéguez.

El lunes 8, a las diez de la mañana, tendrán lugar en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, con exposición de Su Divina Magistad, la Misa y preces que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción viene ofreciendo cada mes de este año jubilar en honor de tan excelso misterio.

Primer aniversario

Las misas rezadas y la solemne de aniversario que se celebran el día 8 del corriente, desde las seis en adelante, en la iglesia parroquial de Santa María, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Antonio Urbano y Espejo (q. s. p. d.), que falleció en Córdoba el 7 de Agosto de 1903.

Su desconsolada viuda doña Manuela Toledo y Rodríguez, hermano y hermanas políticas ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios.

Primer aniversario

Las misas que se celebran hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, de cinco y media a ocho, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. Rafaela Criado, que falleció el 7 de Agosto de 1903.

Se ruega a los que fueron sus amigos lo encomiendan a Dios.

R. I. P. A.

Las misas que se celebran hoy, desde las siete de la mañana en adelante, en la Real iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Eulogio Montijano y Martín, que falleció el día 7 de Agosto de 1903.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

El representante del «Nuevo Gabinete Ortopédico», de Madrid, Mendizábal, 5, duplicado, llegará a Córdoba y recibirá solamente los días 6 y 7 de Agosto en el hotel «La Española», y en Puente de Sanil los días 8 y 9 en la fonda de Raf. el Rivas, de once a seis, a todos los que padezcan hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies y quieran adquirir nuestros nuevos aparatos especiales articulados.

A advertimos a las personas que nos favorezcan con sus encargos, que este Gabinete los hace un 50 por 100 más barato que los demás ortopédicos.

Repetimos que sólo estará en Córdoba los días 6 y 7 en el hotel «Española», y en Puente de Sanil los días 8 y 9 en la fonda de Rafael Jenil.

Se necesitan aprendizas de filigranas en el taller de la calle Graeca, 2.

PARA REGALOS

Grandiosa colección en abanicos japoneses y fantasía, de los más nuevos y variados estilos, preciosos ciatrones de la más alta novedad, fraquitos y botijos de esencias, estuches de perfumería, adornos de cabeza, imperdibles, cadenas y otra infinidad de artículos muy propios para regalos, a precios más baratos que todas las demás casas los encontramos en el establecimiento de pasamanería LA SEVILLANA, Letrados 24, primera casa en novedades y centro especial de encajes y bordados finos.

Teodoro Linares, tiene el honor de participar a su numerosa clientela que se ha trasladado a la calle Duque de Hornachuelos, antes Paraiso, núm. 7, interior. (Fotografía de la viuda de Palomares).

Fábrica de aserrar maderas
Minas. • Construcciones. • Cajonería.
C. PESINI. - BADAJOZ

Lavadora mecánica «SIGLO XX»
Exprimidor «New Century»

Estas máquinas no tienen palas, lavan solamente por el batir del agua, por medio de corrientes onustas que desarrollan. Viéndolas funcionar se aprecian sus grandes y positivas ventajas, así como la gran economía en jornales y jabón y la mayor duración de la ropa, por no sufrir esta ninguna desgaste.

Avísando a los comisionados para la venta en Córdoba y su provincia, CEBALLOS Y FURRIEL, Ambrosio de Morales 3, se envía una máquina a domicilio para que prácticamente el público pueda apreciar la práctica de todo cuanto se ofrece.

FERNANDEZ Y GARCIA

Ferretería LA LLAVE
Claudio Marcelo 5.—Córdoba

Este establecimiento, cada día más favorecido por el público, se encuentra en las mejores condiciones para ofrecer a sus clientes y a todos en general un buen surtido de todos los artículos de su índole, pudiendo asegurar que los precios a que vende son los más reducidos.

En la actualidad contamos con un abundante surtido en cerrajería, clavazón y toda clase de herraje para construcciones, que ofrecemos a precios muy económicos, así como también en hules, batería de cocina, armas de fuego, limas, etc., etc., todo baratísimo.

Gran surtido en efectos para coches y caballos, como bocados, serretas, frontales, tintas y pastas para limpieza, gamuzas, esponjas, cepillos de raiz, bruzas, tustas, etc.

No comprar sin visitar esta casa.

Clínica de enfermedades de los ojos

FOR EL
LICDO. GUTIERREZ SISTERNES

ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 63
Consulta de once a dos.
Para los pobres de ocho a nueve de la mañana

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

CAFES DEL GRAN CAPITAN, CERVECERIA Y SUCURSAL

HELADOS PARA HOY
Mantecado, Fresa, Almendra, Limón y Café

RESTAURANT DE LA PLATA
Rafael León Alguacil
Victoriano Rivera 11 (antes Plata)

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Bori (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Ternera en salsa pizante.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES

Compañía cómico-lírica
dirigida por D. Casimiro Ortas.

FUNCIÓN PARA HOY.

Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La alegría de la huerta*.

Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La verbena de la Paloma*.

Tercera sección, a las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La cuna*.

Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *El primer reserva*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Sillas, 75 céntimos.—Grada, 20 céntimos.

El impuesto del 10 por 100 a cargo de la Empresa.

Por Telégrafo

París 4.

El asalto a Port Arthur.—Hecatombe de nipones.—La escuadra rusa diezmó a los asaltantes.

Petersburgo. — Despachos recibidos por el Times:

«Por fin dióse el asalto a Port Arthur.

Durante tres días no cesaron los combates entre rusos y japoneses.

Los asaltos a los fuertes destacados, aunque generalmente favorables a los japoneses por su numerosa artillería, no resolvían, sin embargo, las cosas.

Los principales fuertes resistían heroicamente.

Era un fuego de infierno.

Creyendo un momento los japoneses que habían apagado los fuegos de las principales baterías, por su silencio, consideraron la ocasión propicia para dar el asalto general.

Entonces avanzaron grandes masas de nipones, al paso de carga, y roto el fuego por la gruesa artillería de la plaza, se veían volar los hombres, y los que más se aproximaron a las brechas recibieron un fuego horrible de metralla, que paró un instante para dar un

ataque a la bayoneta, que fué terrible, dejando una hecatombe sobre el terreno.

Desalentados los japoneses, huían por todos lados, y el fuego de la escuadra completaba la matanza, que bien puede calificarse de desastre.

Los rusos perdieron un general.

El número de bajas de las tropas, entre muertos y heridos, es bastante crecido, pero relativamente pequeño atendida la importancia de la acción.»

Se espera con verdadera ansiedad la confirmación de la noticia, por ser de procedencia inglesa.

La escuadra rusa atacada por la japonesa.

Tokio.—Mientras numerosas fuerzas japonesas atacaban los fuertes inmediatos a Port Arthur, la escuadra rusa, con sus certeros disparos de enfilada, hacía destroz en las columnas japonesas de asalto, y al mismo tiempo luchaba con la flota nipona, que se hallaba a la boca del puerto, enviando granadas y bombas por elevación.

No se sabe si el asalto fué dado a los más importantes fuertes ó a la misma población.

De todas maneras se dice que el desastre para los japoneses fué completo.

La escuadra no sufrió daño alguno.

Dos cruceros rusos entraron en el mar del Norte.

Copenhague.—Los cruceros rusos el *Don* y el *Oural*, y dos buques torpederos, han pasado anoche cerca de Frederikshaven, a la altura de Shaguen.

El hijo de Tolstoi enganchado como voluntario.

Petersburgo.—El hijo del conde de Tolstoi ha partido como voluntario del 117 regimiento de infantería en Krong.

Príncipes alemanes en los ejércitos.

Potsdam.—El príncipe Federico Leopoldo de Prusia va a ser enviado al cuartel general ruso, y el príncipe Carlos Antonio de Hohenzollern al cuartel general japonés.

El sucesor del ministro

Petersburgo.—Ha sido llamado por el Czar M. Mouravieff, creyéndose generalmente que se trata de la sucesión de M. Piehve.

Con buena salud

Petersburgo.—El general Kouropatkin goza de excelente salud, sin haber recibido herida alguna.

Situación crítica

Petersburgo.—Los ejércitos japoneses tienen cercado a Kouropatkin.

La situación es crítica, y el desenlace inmediato.

Ante Port Arthur

Tokio.—Los japoneses se han apoderado de todos los fuertes que circundan a Port Arthur, no sin enormes pérdidas en cada asalto.

La identidad del asesino

Petersburgo.—El autor del atentado creése que se llama Voronoff, ruso ortodoxo, originario del gobierno de Ekatherinoslaw, antiguo estudiante de la escuela politecnica de Khaskow.

Parece que tiene cómplices, que son activamente buscados.

Llegada de monseñor Lorenzelli a Roma.

Roma.—Ha llegado monseñor Lorenzelli, y seguidamente ha visitado al cardenal Merry del Val.

Se trata de la próxima reunión de un Consistorio para examinar la actual situación.

Un archiduque nadador

Viena.—El archiduque Leopoldo Salvador ha atravesado el Danubio dos veces, a nado, en compañía de varios oficiales superiores, cerca de la población de Krems.

Al regresar no ha manifestado el archiduque fatiga alguna.

ABELLA.

Noticia desmentida

Madrid 5, 2'45 t.

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación insiste en negar la noticia de que Maura fuera silbado en Bilbao, así como que la fuerza pública tuviera que arrebatar las piedras de manos de los manifestantes.

Contra los atentados

El sultán de Turquía ha ordenado a los valles macedonios que todos los autores de atentados por medio de la dinamita sean juzgados y ejecutados inmediatamente.

Noticias de la guerra

Madrid 5, 3 t.

Según las últimas noticias de San Petersburgo, se insiste en que la escuadra del Báltico no marchará al Extremo Oriente.

Reina gran ansiedad por conocer el resultado del último combate de Port-Arthur.

Valores públicos

Madrid 5, 5 t.

4 por 100 interior, 76'70.—5 por 100 amortizable, 97'85.—Banco de España, 476 00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 000'00.—Cheque vista París, 35'05.—Idem Londres, 34'83.—Oro alfonsoino, 36'00.—Id. antiguo,

37 00.—Id. isabelino, 00'00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhamilla (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Visita

Madrid 5, 9'45 n.

San Sebastián.—El señor Maura visitó la granja agrícola.

Después le obsequiaron con un lunch.

Regatas

A las regatas celebradas hoy han asistido el Rey, el Príncipe de Asturias y el señor Maura.

Conferencia

En el palacio de Miramar han celebrado una conferencia los señores León y Castillo, Rodríguez Sampedro y Maura.

Motín en Madrid

Madrid 5, 10 n.

En el fiolato de la carretera de Valencia, próximo al puente de Vallecas, los consumidores maltrataron é hirieron a un carretero.

Un sargento y un soldado salieron a la defensa de éste.

El público acudió, amotinándose contra los consumidores y tratando de lyncharles.

También trataron de asaltar el fiolato donde se ocultaban.

La benemérita era impotente para contener a la multitud, teniendo que pedir auxilio.

De un cuartel inmediato acudieron algunos soldados.

Protegidos por la fuerza fueron conducidos los consumidores a la delegación del distrito.

La multitud los persiguió, apostrofándoles y arrojándoles piedras.

Han resultado varios heridos de pedradas y sable.

El carretero fué curado en la casa de socorro.

De la guerra

Madrid 5, 11'30 n.

Chefú.—Los japoneses, en el ataque a la colina del Lobo, sufrieron 17.000 bajas.

Los rusos tuvieron 200 muertos y 800 heridos.

Creése que el asalto final será el día quince.

Restablecimiento

San Sebastián.—Pidal se halla restablecido.

El domingo abandonará el lecho.

De Barcelona

Barcelona.—El grupo de obreros carpinteros celebrará mañana el aniversario del compañero que pereció en el castillo de Monjuich.

Asistirán algunos libertarios.

Colisión

Madrid 5, 12 m.

Comunican de Ciudad Real que en el pueblo de Alcantarilla se produjo una colisión entre varios segadores, resultando un muerto y una mujer gravemente herida.

«La Correspondencia»

Le han sido notificados al director de «La Correspondencia» varios autos de procesamiento por su campaña contra la Marina.

Madrid 6, 3'15 m.

De San Sebastián

Maura ha manifestado que es prematuro cuanto se diga respecto al nombramiento del embajador de España cerca del Vaticano.

León y Castillo ha manifestado que vino a conferenciar con Maura y Rodríguez San Pedro sobre varios asuntos pendientes y especialmente de los que se refieren al ferrocarril de Canfranc y al convenio de Marruecos.

Dice que este tropiezo con algunas dificultades.

En la conferencia celebrada entre Maura y Rodríguez Sampedro, estos llamaron al marqués de Aguilar de Campóo.

Supónese que este irá a la embajada del Vaticano y Dato a la presidencia del Consejo de Estado.

Horribles tormentas

Villena.—En el partido de Alorines ha descargado una horrible tormenta acompañada de pedrisco, causando grandes destrozos y dejando arrasadas las cosechas.

Paris.—En Cherburgo se desencadenó una terrible tempestad.

Un rayo cayó sobre un torpedo en la bahía, que se hallaba cargado de algodón pólvora.

Este explotó, causando gran alarma en la población.

Reconocidos los barcos, resultaron sin averías.

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

ESTOMACALINA "ALFAJEME,"

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago é Intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Medina Veitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la Estomacalina "Alfajeme," pudiendo comprobarlo con tomar una botella. Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones 8 y 10, farmacia, Madrid. En CORDOBA, principales farmacias.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREA — Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreas para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, Diputación, 485, Barcelona. En Córdoba: Dr. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

FERNANDO GUIJO

CIURJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
GONDOMAR, NUM. 5 DUP. DO
CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicado el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y sifires.

¡Olivareros!

¿Queréis ver vuestros árboles verdes, tiernos y vigorosos, resurgir á su primera edad y coronarse siempre de frutos abundantes?
Abonarlos con sus propios orujos, después de extraerles todo el aceite con el

AGOTADOR P. DE GRACIA

Aparato patentado en España, Francia é Italia
Medalla de oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904
Informes y precios

JOSÉ P. DE GRACIA

Muñices 21, duplicado. CORDOBA

ESPECIFICOS LESCAZES

PARA VETERINARIA.

BOLA, 12.—MADRID

EL DESINFECTANTE POLO

es el insecticida más enérgico, el antiséptico más eficaz, el antipútrido más radical y el microbicida verdad de cuantos se conocen.

No es tóxico ni corrosivo, pudiendo utilizarse impunemente sin el menor peligro.

El Desinfectante Polo es de insuperable utilidad en la extinción de chinches, pulgas y toda clase de insectos.

Dicho producto se emplea con extraordinarios resultados en las enfermedades del ganado, ya en las gusaneras, heridas ó llagas, glosepeda ó mal de pezuña, reblandecimiento de ranilla, peanas ó grietas, roña ó viruela, etcétera etc.

Premiado en varias exposiciones

De venta: en las Farmacias y Droguerías.

Al público

Desde el día 1.º de Julio próximo se establece un servicio diario de carruajes para viajeros, que partiendo de Villanueva de Córdoba y pasando por Cardena, conducirá á la estación de Marmolejo y viceversa.

Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes horas de salida: de Villanueva de Córdoba á las 6 de la mañana, y de Marmolejo á las 6 de la misma.

Precio del asiento, 8 pesetas.

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de once kilos de equipaje.

Los viajeros que traten de utilizar este servicio, preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) SEMANA, casa de huéspedes, y en Villanueva de Córdoba, por los de Vicente Cabrera Cano.

Si á la salida de carruajes en los dos puntos de partida estubieren ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero á reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turno para el día siguiente.

Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Perales (a) SEMANA, casa de huéspedes, en Marmolejo.

El Pedro Perales (a) SEMANA, continuará prestando desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre el servicio diario de carruajes que de antiguo tiene establecido en la época de baños á los de Fuenteálamo (Ciudad Real), así como el Vicente Cabrera continuará prestando igual servicio desde Villanueva de Córdoba á Pozoblanco y viceversa.

Precio de ida y vuelta desde la estación de Marmolejo á Fuenteálamo, 18 pesetas.

Taller de Guarnicionería

CRISTOBAL CASAS

CALLE DE MARÍA CRISTINA, N.º 3

(ANTES CALLE ARCO REAL)

Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y todo lo concerniente á dicho ramo: cueros grabados para sillaría de comedor y despacho, en todos colores. — Se hacen composturas. — Todo á precio muy económico.



DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENELECTINOS

A-2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

EL BUEN GUSTO

Ambrosio de Morales, frente al café Suizo, esquina á la calle Reloj. Bazar de ropas hechas, confeccionadas en Madrid, para señoras y niños. Gran novedad en cuellos para niños, vestidos, delantales, baberos, enaguas, camisas, calcetines y medias de todas clases, á precios muy reducidos. Gran surtido en chambras para señora, blusas, enaguas, camisas, medias caladas, cubre corsés y otros artículos para el bello sexo. Camisas para caballero, cuellos, puños, y todo género de punto. En este mismo establecimiento se admiten encargos en ajuares para bodas, bautivos, etc. Vencas al contado. Ambrosio de Morales, frente al café Suizo, esquina á la calle Reloj. — No equivocarse.

DINERO

Se presta á militares, empleados del Estado, del Ayuntamiento, del Clero, no teniendo retención, y personas que cuenten con garantía. Pedro López, número 24.

Se vende una estantería, nueva, en tres secciones, propia para taberna ó almacén, y tres lecciones de cajones trojes para semillas ó otra clase de artículos comestibles. Todo esta nuevo. Puede verse, calle Colón 42. 6-1

Colocación. Un matrimonio sin hijos, Coca alguna instrucción y con personas que lo abonen, desea colocarse en establecimiento ó casa particular. — Razón, calleja Graza 12. 7-1

Se venden un hermoso espejo de gran tamaño, una preciosa cuna dorada y varios muebles de nogal, para comedor. Pueden verse, Madera baja 19, piso bajo. 10-1

Venta. Se hace á precios económicos de los siguientes efectos, procedentes de los disueltos talleres de Palos y Torres: tres arados de doble vertedera Bravant; un torno para elevar sillares; seis bidones para transportes de aceites; dos máquinas sistema Palos, para inflar pellejos; una bomba para pozo, sistema Palos; un depósito para aceite cabida de 8 arrobas y un par de fuelles de iragua, usados. Informarán ue su precio, en el taller de herrería y cerrajería de José Villagraz, plaza de la Magdalena, sin número. 5-1

Por ausentarse de esta capital se hace almoneda en la calle Altaros 14, principal. 3-2

Coto de caza. Se arrienda la caza mayor y menor de la dehesa denominada los "Puntales," de unas 5.000 fanegas de tierra, en su mayor parte de monte bajo, distante de la estación de Obejo 5 kilómetros, y de la de Córdoba 20. Para tratar, con don Manuel L. de Ayala, en Cabera del Baey. 5-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una espaciosa bodega en la calle del Carmen, patio del exconvento de San Francisco. Para tratar de su precio y condiciones, con don Nicolás Montis, en el mismo patio, calle del Pilar 16. 10-6



Se vende una máquina de pie, "Singer", sistema moderno y enteramente nueva, un manguero, una mesa de noche con tablero de mármol y un bastidor grande. Razón, calle Rodríguez Sánchez 9. 5-2

Cochero. Se necesita uno, desde el día, acostumbrado á camino y que sea carrero, para residir por años en las Aguas de Villabarta. Se tratará con don Eñías Cervelló, en Córdoba, calle de la Concepción 81. 4-8

Esquimo en venta. En el fontanar de "Cuesta Blanquilla," se vende el de nueces, higos y granadas. Para verlo y tratar del precio, en la misma finca. También se vende una yunta de vacas de trabajo, superiores. 6-6

Los labradores. Se ha recibido una Aparada de iscales, que se venden por cuenta de su dueño, en la calle Pedro Muñoz 8, posada de San Rafael, 19

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del Aparato respiratorio. — Prototipo de las Nitrogenadas Sulfurosas Sódicas, las de la Fuente del Estómago.

Unico balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).

Temporada oficial, de 15 de Junio á 21 de Septiembre.

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio. — En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio.

HABITACIONES. — Desde 15 á 2'25 pesetas. Precios ordinarios: De 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto. Con rebaja de 50 por 100. En los meses de Junio y Septiembre. Con aumento del 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

FONDAS. — Reforma y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda en el hotel Continental. Otra mesa redonda en el hotel de Madrid.

Para detalles ó informes, dirigirse á la administración general, instalada en el balneario, en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA

PRECIOS ECONÓMICOS

Para tratar, con los Sres. Carbonell y C. Córdoba

HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MÁS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR PEDRO TEJADA

DUQUE FERNAN-NÚÑEZ 4

Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONÓMICOS.

A. CASTILLO

Fundición, construcción y reparación de toda clase de metales.

Especialidad en composturas, por difíciles que sean.

VICTORIANO RIVERA, 2. — CORDOBA

Este acreditado establecimiento se ha trasladado á la calle Victoriano Rivera 2 (antes Plata).

CHOCOLATE DE CONFIANZA

Demetrio Cabrera

Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición regional Andaluza

Alfareros núm. 11. — Pozoblanco

De venta, en los mejores establecimientos

HERPE radical con el DEPURATIVO ARELLANO

siguiendo fielmente lo indicado en la instrucción que acompaña al frasco.

De venta, en las principales farmacias. For mayor, Pérez, Marín, Valasco y Compañía, Mayor 18, Madrid.

Unico depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Villegas, Almagra 30.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, & Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRERA DE TRASSIERA.—CORDOBA